



La Plata, 22 de enero de 2014.-

**SEÑOR PRESIDENTE DE LA
FEDERACION ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DR. RAMON VICENTE NICASTRO
SU DESPACHO**

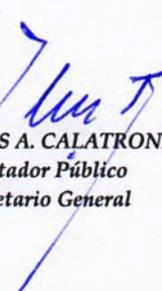
De nuestra consideración:

Hemos tomado conocimiento, por publicación efectuada en el mes de diciembre en revista especializada en temas impositivos, que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, Cámara II, había elevado una nota a la Federación, en la que solicitaba se efectuaran las gestiones pertinentes ante las autoridades de la AFIP-DGI a los efectos que se solucionen los inconvenientes en la obtención de Cartas de Porte, producto de las demoras en procesar, por parte del Organismo, las actualizaciones de datos previstas en el artículo 31 de la Res. General 2300.

Habiendo recibido dicha información por parte de profesionales de nuestra Provincia, afectados por este mismo inconveniente, hemos recabado su análisis a través de los integrantes de nuestra Comisión Provincial de Estudios Tributarios. Como resultado de ello, hemos tomado conocimiento de copia de la nota aludida, de fecha 29 de noviembre de 2013, y confirmado que el mismo problema se ha producido en diversas zonas de nuestra provincia.

Por ello, solicitamos tenga a bien informarnos de las gestiones realizadas o en curso, y el resultado de las mismas, a la vez que, por lo expuesto, hacemos propia la problemática y solicitud elevada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe Cámara II en la nota de referencia, solicitando que si corresponde se insista ante la AFIP a los efectos que se arbitren las medidas necesarias para solucionar este inconveniente a la mayor brevedad, máxime teniendo en cuenta el inicio de la cosecha gruesa y la grave situación climática existente.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atte.


DR. LUIS A. CALATRONI
Contador Público
Secretario General

RCDL




DR. ALFREDO D. AVELLANEDA
Contador Público
Presidente